



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044686/2010 por el cual la Dra. Fabiana CASTELLARINI solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 04 y 05;

Lo informado por la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 07;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a los estudiantes Srta. Lucrecia María Fernanda

ESTIGRARRIBIA (D.N.I: 31.086.042) y Srta. Martina RUBIO (D.N.I: 32.368.497) como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL, en el marco del proyecto "Biodiversidad en agro-ecosistemas del Chaco Central", bajo la dirección de la Dra. Fabiana CASTELLARINI, por el término de un año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 487 -H.C.D.-2011.-

FACULTAD DE C.E.F. y N.	Vpr/
	ATIVA